

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN

DEL SERVICIO PROFESIONAL

ELECTORAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL
TERCER TRIMESTRE DE 2023



1. Integración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

El día veintidós (22) de agosto de 2022, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, emitió el Acuerdo INE/CG598/2022, mediante el cual se aprobó, entre otras, la designación del Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, como Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, rindiendo protesta de ley, el 3 de noviembre de 2022.

Asimismo, en fecha 04 de noviembre de 2022, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo IEC/CG/079/2022 relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral, en este sentido se estableció que la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, quedará conformada por el Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz; Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza; y la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos.

Posteriormente, en reunión de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, el día quince (15) de noviembre del mil veintidós (2022), en uso de la voz, el Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, manifestó proponerse como Consejero Presidente de la Comisión, derivado de lo anterior la Secretaría Técnica procedió a tomar la votación correspondiente, consultando a las Consejerías Electorales manifestaran si acompañaban la propuesta, en razón de ello fue aprobada por unanimidad la designación.

Quedando integrada la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la siguiente manera:

- Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz – Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
- Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza – Consejero Electoral e Integrante de la Comisión;
- Mtra. Leticia Bravo Ostos – Consejera Electoral e Integrante de la Comisión;
- Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES – Secretaría Técnica de la Comisión; y
- Representantes de los Partidos Políticos.

2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión del Servicio Profesional Electoral tienen que ver con las siguientes líneas de acción:



- Normatividad y los criterios para modernizar las estructuras orgánicas, los sistemas y procedimientos administrativos internos.
- Actividades relacionadas con el Estatuto del Servicio Profesional Electoral para la integración de la estructura orgánica del Instituto, así como del personal eventual.
- Funcionamiento técnico de los órganos del Instituto y supervisión del adecuado desarrollo de sus actividades.

3. Marco legal.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.
- Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila.
- Y demás normatividad que de ellas emane.

El primero (01) de agosto del dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto número 518 mediante el cual se expide el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

3.1 Atribuciones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Artículo 357.

1. La Comisión del Servicio Profesional Electoral tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Establecer la normatividad y los criterios para modernizar las estructuras orgánicas, los sistemas y procedimientos administrativos internos;
- b) Proponer al Consejo General, las normas internas en materia administrativa;
- c) Observar, lo dispuesto por el Estatuto del Servicio Profesional Electoral para la integración de la estructura orgánica del Instituto;
- d) Proponer al Consejo General las condiciones que regirán al personal eventual;



- e) Aprobar los informes que deben remitirse al Instituto Nacional respecto del funcionamiento del Servicio Profesional Electoral desarrollado en el Instituto, en cumplimiento a los lineamientos respectivos;
- f) Proponer al Consejo General, la estructura de departamentos, unidades técnicas y demás órganos administrativos del Instituto, conforme a las necesidades del servicio y los recursos presupuestales autorizados;
- g) Coordinar el funcionamiento técnico de los órganos del Instituto y supervisar el adecuado desarrollo de sus actividades; y
- h) Las demás que le confiera el consejo general, este Código y demás disposiciones aplicables.

4. Sesiones Ordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Sesión	Fecha	Hora
1	14 de julio de 2023	Al término de la Sesión extraordinaria del Consejo General
2	30 de agosto de 2023	Al término de la Sesión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos
3	28 de septiembre de 2023	Al término de la Sesión de la Comisión Temporal del Voto de la Ciudadanía Coahuilense residente en el extranjero

5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral a las sesiones ordinarias

Asistencia a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	
Consejerías Electorales	Sesión 1
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓



Asistencia a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	
Secretaría Técnica	
Sofía Hamze Sabag	✓
Consejerías Electorales	
Sesión 2	
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
Secretaría Técnica	
Sofía Hamze Sabag	✓
Consejerías Electorales	
Sesión 3	
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
Secretaría Técnica	
Sofía Hamze Sabag	✓

6. Relación de los asuntos analizados en la Sesiones Ordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

Sesión	Asuntos analizados
1	1. Lista de asistencia; 2. Lectura del orden del día; 3. Propuesta de Modelo de Convocatoria para el Concurso Público 2023 de ingreso para ocupar las plazas vacantes en cargos de Direcciones



Sesión	Asuntos analizados
	<p>Ejecutivas y Titulares de Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila;</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Modelo de Oficio para las Instituciones que puedan elaborar exámenes de conocimiento para la Convocatoria para ocupar las plazas de Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila; 5. Presentación de estudio de la Propuesta de Reestructura Orgánica del Instituto Electoral de Coahuila; 6. Asuntos Generales y 7. Clausura.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia; 2. Lectura del orden del día; 3. Proyecto del Informe para la designación de plazas, en el Instituto Electoral de Coahuila, derivado de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales. 4. Acuerdo en el cual se declara la lista de las y los aspirantes ganadores del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales, en las plazas y cargos del Instituto Electoral de Coahuila pertenecientes a dicho Sistema. 5. Asuntos Generales 6. Clausura.
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. 3. Lectura y en su caso, aprobación de las minutas de la sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2023, así como de las reuniones de trabajo de fechas 20 de enero, 09 de febrero y 14 de julio del presente año. 4. Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional para la expedición de los nuevos nombramientos, y en su caso, oficios de adscripción derivados del cambio de denominación del puesto de



Sesión	Asuntos analizados
	“Asistencia Técnica” anteriormente denominada “Técnica/Técnico” del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLES. 5. Asuntos generales. 6. Clausura.

7. Sesión Extraordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Sesión	Fecha	Hora
1	11 de septiembre de 2023	09:30 horas

8. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral a la sesión extraordinaria

Asistencia a las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	
Consejerías Electorales	Sesión 1
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
Secretaría Técnica	
Soffia Hamze Sabag	✓



9. Relación de los asuntos analizados en la Sesión Extraordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Sesión	Asuntos analizados
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia; 2. Lectura del orden del día; 3. Informe final del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales; 4. Intervención del Presidente de la Comisión Servicio Profesional Electoral; 5. Intervención de las Consejerías electorales que así lo deseen; 6. Entrega de Nombramientos y Toma de Protesta de Ley de las y los miembros de nuevo ingreso, ganadores del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales; 7. Mensaje de Clausura del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila.

10. Reuniones de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Sesión	Fecha	Hora
1	25 de julio de 2023	Al termino de la reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información
2	22 de septiembre de 2023	10:00 horas



11. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral a las reuniones de trabajo en el segundo trimestre de 2023.

Asistencia a las reuniones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional	
Consejerías Electorales	Reunión 1
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
Secretaría Técnica	
Sofía Hamze Sabag	✓
Consejerías Electorales	Reunión 2
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓
Secretaría Técnica	
Sofía Hamze Sabag	✓

12. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Sesión	Asuntos analizados
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia; 2. Lectura del orden del día; 3. Proyecto del Informe de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al segundo trimestre de 2023; 4. Trimestre de 2023; 5. Proyecto del Programa Anual de Trabajo;



Sesión	Asuntos analizados
	6. Clausura.
2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia; 2. Lectura del orden del día; 3. Informe sobre el ingreso del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales. 4. Evaluación del Desempeño del personal del Sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2022 a agosto de 2023. 5. Aprobación del Primer Bloque de metas para la Evaluación del desempeño del personal del Servicio del Sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2023 a agosto de 2024. 6. Aprobación de la actualización al Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. 7. Curso de “Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.” 8. Solicitud de información sobre funcionarios del SPEN que tuvieron una interrupción de pago en su cargo o puesto derivado de sanciones (suspensiones y medidas cautelares); licencias sin goce de sueldo y disponibilidad, así como una modificación o cambio en el tipo de pago derivado de encargaduría de despacho en rama administrativa, dentro del periodo comprendido del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023. 9. Estrategia para la inducción de cargos y puestos en el Sistema OPLE (Esquema de la DESPEN) para los miembros del SPEN (de nuevo ingreso), así como avances para la capacitación del personal de la rama administrativa. 10. Situación que guardan los incentivos que habrán de entregarse a los miembros del SPEN. 11. Asuntos Generales 12. Clausura



13. Dictámenes elaborados por la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Durante el presente Trimestre, la Comisión emitió los siguientes dictámenes:

1. Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional para la expedición de los nuevos nombramientos, y en su caso, oficios de adscripción derivados del cambio de denominación del puesto de “Asistencia Técnica” anteriormente denominada “Técnica/Técnico” del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLES.
2. El pasado treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023), la Comisión del Servicio Profesional de este Instituto, aprobó el Dictamen mediante el cual se declara la lista de las y los aspirantes ganadores del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales, en las plazas y cargos del Instituto Electoral de Coahuila pertenecientes a dicho sistema.

14. Actividades adicionales que fueron instruidas por la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

1. El pasado cuatro (04) de septiembre del presente año, se notificó la Circular No. INE/DESPEN/032/2022, suscrita por la Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por medio de la cual, comunicó al personal que ocupe un cargo o puesto en el Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE en el periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024, que la Junta General Ejecutiva del INE, aprobó el primer bloque metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales para el periodo previamente referido; así como la emisión del instructivo y los instrumentos para la valoración de competencias, y sus respectivos anexos.
2. El once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se llevó a cabo la toma de protesta de las y los ganadores del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales.





3. El pasado trece (13) de septiembre, se hizo del conocimiento el curso optativo para el personal de la rama administrativa de los Organismos Públicos Locales Electorales, para que cuente con los conocimientos y herramientas necesarios que permitan llevar a cabo de la mejor manera el proceso de evaluación del desempeño, por lo que la DESPEN pone a su disposición el curso "Evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional", para el ejercicio 2023, el cual se impartió del 18 de septiembre al 17 de noviembre de 2023 a través del Centro Virtual INE.
4. El día siguiente, se notificó la Circular No. INE/ED/DESPEN/034/2022, suscrita por la Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio



Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por medio la cual, comunicó al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE y de la Rama Administrativa que participará en el proceso de Evaluación del desempeño del período de septiembre de 2023 a agosto de 2023, que la aplicación de la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2022 a agosto de 2023, se realizaría del 14 al 30 de septiembre de 2023 en el subsistema de evaluación del desempeño del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).

5. El veinticinco (25) de septiembre, se notificó la Circular No. INE/ED/DESPEN/037/2023, suscrita por la Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, por medio de la cual, comunicó al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE y de la Rama Administrativa que participaría en el proceso de Evaluación del desempeño del período de septiembre de 2023 a agosto de 2023, que el plazo para la aplicación de la evaluación del desempeño del periodo mencionado se amplía al 16 de octubre del año en curso.

SYHS/dyet

